

BASE DEL CONCURSO DE DECLAMACIÓN POÉTICA EN LENGUA ORIGINARIA QUECHUA 2024, POR CONMEMORARSE EL CLXVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE NUÑO A.

I. PRESENTACIÓN:

La Municipalidad Distrital de Nuñoa, mediante la Sub comisión de las oficinas de Rentas y Registro Civil, viene Organizando el concurso de declamación poética en lengua originaria Quechua, a nivel de las instituciones Educativas de Nivel Primario y secundario del distrito de Nuñoa, en conmemoración el CLXVI Aniversario de la creación Política del Distrito de Nuñoa y Fiesta Patronal en Honor a la Virgen de Pilar; en donde propone promover talentos en poesía Literaria, de creatividad, inspiración, desenvolvimiento en el escenario de los niños y jóvenes del distrito de Nuñoa.

II. FINALIDAD:

Es Promover La creación Literaria en quechua, de los estudiantes quechua hablantes de las diferentes Instituciones Educativas Primarias y secundarias del distrito de Nuñoa, para participar en concurso de poesía de declamación poética en quechua, a realizarse en auditorio Casa de la Cultura de la Municipalidad Distrital de Nuñoa.

III. OBJETIVOS:

- 3.1.- Dar Realce a la festividad del aniversario del 166 Años de Creación Política del Distrito de Nuñoa.
3. 2.- Fomentar el genero Literario de declamación poética en Quechua a los estudiantes de nivel primario y Secundario, y buscar talentos de creatividad, inspiración y desenvolvimiento en el escenario, revalorando nuestras lenguas originarias ancestrales.
- 3.3.- Estimular el desarrollo de capacidades de identidad cultural en los estudiantes, así como acercamiento a la lectura y escritura en lengua materna, con el propósito de formar ciudadanos y ciudadanas bilingües con aptitudes y comportamientos interculturales.

IV. DE LOS PARTICIPANTES:

- Los Participantes podrán competir de manera voluntaria y pertenecer a una Institución Educativa secundaria o primaria sin limitación alguna de cuantos participantes.
- La poesía será Alusivo al aniversario de distrito de Nuñoa y la Patrona Virgen del Pilar.
- Los Participantes deberán presentar constancia de matrícula vigente firmado por director.
- La Participación de los estudiantes será en los siguientes Categorías.
 - Categoría A: Instituciones Educativas primarias.
 - Categoría B: Instituciones Educativas Secundarios.

V. INSCRIPCIÓN Y COORDINACIÓN:

- ✓ La inscripción de los participantes, se realizará en la oficina de rentas de la Municipalidad Distrital de Nuñoa, desde el 02 de Octubre en horario de oficina hasta 03:00 p.m. del 09 de octubre del 2024.
- ✓ El sorteo para el orden de presentación en cada una de las categorías se llevará a cabo el día 09 de octubre a horas 06.00 p.m. en el auditorio casa de la Cultura.
- ✓ Orden de presentación referido a las categorías del concurso, iniciará con los estudiantes inscritos en la categoría A, y al termino de la primera categoría inmediatamente empezará con la categoría B.

VI. EJECUCIÓN DEL CONCURSO.

El concurso de declamación poética en alusivo al CLXVI Aniversario de Creación Política del distrito de Nuñoa y a la patrona Virgen del Pilar, se realizará:

FECHA : 09 de Octubre 2024.

HORA : 06:00 P.M.

LUGAR : Auditorio de Casa de la Cultura de la Municipalidad Distrital de Nuñoa.

MODALIDAD : Presencial.

VII. REQUISITOS Y CARACTERISTICAS PARA LOS PARTICIPANTES.

- ✓ La duración del poema a declamar será entre 3 a 8 minutos incluyendo la presentación.
- ✓ Al Inicio de declamación del poema, los participantes se presentarán identificándose sus Nombre y apellidos, procedencia de Institución Educativa y el Título del poema a declamar y posteriormente procederá a su declamación.
- ✓ Los Participantes se presentarán con el traje típico originario del distrito de Nuñoa, de acuerdo al tema o mensaje de la declamación poética presentada.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- ✓ Los Jurados calificadores tomaran el criterio de calificación en números enteros y decimales, para evitar el empate.
- ✓ En caso de empate de los puntajes de los participantes, Nuevamente se someterán al concurso, esto solo se aplica en los tres primeros lugares.

N°	CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
1	PRESENTACIÓN	Desplazamiento, dominio de escenario y saludo	10
2	VESTIMENTA	Vestuario adecuado y originalidad al tema o mensaje literario.	15
3	MENSAJE	Creatividad, Inspiración y Mensaje alusivo al Aniversario del Distrito de Nuñoa y a la patrona virgen del Pilar.	35
4	EXPRESIÓN ORAL	Entonación adecuada de la expresión, considerando el timbre de la voz.	20
5	EXPRESION GESTUAL	Expresión Corporal, gestos con movimiento de la mano y desplazamiento acordes al sentido del poema.	20
		TOTAL	100

IX. PREMIACIÓN:

- Se dará premios hasta tercer lugar en cada categoría, y a cada participante se le dará estímulo por su participación.

01	PRIMER PUESTO	400
02	SEGUNDO PUESTO	300
03	TERCER PUESTO	200

X. DEL JURADO CALIFICADOR:

El Evento se realizará con dos Jurados, conformado por profesionales idóneos y conocedores de este tipo de eventos.

XI. DE LA DESCALIFICACIÓN:

- No presentarse al certamen, sea cual fuera el motivo.
- Negarse a continuar o abandonar el certamen.
- Por cometer actos de indisciplina hacia el jurado calificador, organizadores y al público en general.

XII. PREMIACIÓN DE LOS GANADORES:

- Se declara ganadores a los participantes que ocupen los tres primeros lugares y que hayan obtenido los mas altos puntajes, en cada una de las categorías.
- La premiación a los ganadores se realizará al final del evento, por acuerdo de los organizadores.

XIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- Los directores, docentes, estudiantes y padres de familia, cumplir con las bases y disposiciones del presente evento.
- Los aspectos no contemplados en el presente documento, serán absueltos por la comisión organizadora.

Nuñoa, octubre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUÑO A LES DESEA

**"FELIZ ANIVERSARIO DEL CLXVI ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN POLÍTICA
DEL DISTRITO DE NUÑO A"**

**Día Mundial
de la Poesía**



notimérica.com

